

# PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

La Directiva de la Asociación de Docentes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, ante el intento por parte del Parlamento Andino de desconocer la legítima designación del Dr. César Montaña Galarza, como Rector de la Sede Ecuador, realizada en Sucre, Bolivia, el 6 de noviembre de 2015, por el Consejo Superior de la Universidad, manifestamos lo siguiente:

1. En la Consulta Previa para la designación del nuevo rector de la Sede Ecuador, efectuada el 30 de octubre de 2015, el Dr. César Montaña Galarza obtuvo 1.014 votos, mientras el Dr. Raúl Vallejo Corral consiguió 141 votos. Los resultados de este proceso, realizado con total transparencia y supervisado tanto por la representación del Consejo Superior como por la de ambos candidatos, confirmaron el respaldo mayoritario de todos los estamentos- administrativo, estudiantil y docente- de la Universidad.

2. El 6 de noviembre de 2015, el Consejo Superior de la Universidad Andina Simón Bolívar, dentro del proceso regular de elección del rector, procedió a designar, con seis votos a favor de los diez votos totales, al Dr. César Montaña Galarza como nuevo rector de la Sede Ecuador, abriendo así una nueva etapa en la vida institucional de la Sede.

3. La designación del Consejo Superior ratificó la autonomía universitaria, la participación, y la madurez de la Sede Ecuador, principios básicos indispensables para el ejercicio del cogobierno universitario y para garantizar la excelencia académica.

4. La Consulta Previa como la Designación del Consejo Superior, formaron parte de un proceso que se ajustó, en todo, a lo previsto en la reglamentación nacional y en la supranacional.

5. Por lo dicho, respaldamos la legitimidad de lo actuado en Sucre, el 6 de noviembre de 2015, por los miembros del Consejo Superior de la Universidad en el proceso y designación del Dr. César Montaña como rector de la Sede Ecuador.

6. Rechazamos todo intento de deslegitimar la designación del nuevo rector de la Sede Ecuador, así como cualquier acto de intromisión que vulnere el carácter autónomo e internacional de la Universidad Andina Simón Bolívar.

7. Hacemos un llamado a los parlamentarios andinos a actuar informadamente y en respeto a la institucionalidad de la Universidad como organismo del Sistema Andino de Integración.

8. Hacemos extensivo este llamado a los órganos de control del Sistema de Educación Superior del Ecuador, toda vez que, como lo hemos expresado, la designación del Dr. César Montaña Galarza como rector de la Sede Ecuador, cumple con todos los requisitos formales y representa la legítima voluntad y participación de todos los estamentos de nuestra Sede.

**Directiva**  
**Asociación de Docentes**  
**Universidad Andina Simón Bolívar**  
**Sede Ecuador**

**Directiva**  
**Asociación de Empleados y Funcionarios**  
**Universidad Andina Simón Bolívar**  
**Sede Ecuador**